

# Bucay

Cantón de la [provincia del Guayas](#).

El asentamiento indígena del lugar ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista, pero posteriormente, posiblemente por su difícil situación geográfica, fue abandonada por sus primitivos pobladores hasta convertirse casi en un poblado fantasma.

Muchos años debieron pasar hasta que la población fue nuevamente levantada, esta vez como campamento para dar mantenimiento a la obra del **ferrocarril**, y que le permitió, poco a poco, alcanzar un importante desarrollo económico. En el año 1900 se transformó finalmente en una activa población ferroviaria con grandes talleres de reparación, pero, desde esa época, su vida dependió completamente de la actividad ferrocarrilera.

El 19 de agosto de 1907 -debido a su rápido desarrollo en el campo comercial y agrícola- el segundo gobierno del [Gral. Eloy Alfaro](#) la integró al cantón Milagro decretando su parroquialización, que fue confirmada posteriormente y publicada en el Registro Oficial No. 314 del 20 de septiembre de 1913.

En los primeros días de noviembre de 1991 un comité especial inició los trámites para lograr su cantonización, estos fueron respaldados por el Prefecto Provincial Sr. Carlos Hidalgo Villacís y por el Alcalde de Milagro, Sr. Humberto Centanaro Gando. Finalmente, el 8 de noviembre de 1994, el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, en segundo y definitivo debate aprobó el decreto de sucantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 618 del 24 de enero de 1995.

Posteriormente su cantonización fue impugnada una vez más, esta vez por las autoridades del cantón Chillanes, de la

provincia de Bolívar, quienes argumentaron y demostraron que los linderos que se le habían asignado incluían poblaciones y recintos pertenecientes a dicha provincia, y el 18 de agosto de 1995 el Tribunal de Garantías Constitucionales dispuso la suspensión del artículo 3 de la Ley que lo creó.

Con relación a su nombre existen dos propuestas: la una sostiene que se debe al “Negro Buckay”, un jamaicano que vino para a trabajar en la construcción del ferrocarril y que luego se quedó a vivir allí; la otra hace referencia a los vocablos quichuas “Boc” (garza) y “Cay”, río, por lo que significaría “Río de las Garzas” (x).

Se lo conoce también con el nombre de General Antonio Elizalde.

(x) Diario El Comercio, Jul. 24 del 2005